

cion á contingencias, á disputas y á discordias que serian funestas para la unidad de accion en la defensa nacional. Que por lo mismo y de acuerdo con algunos patriotas y caudillos él se proponia continuar desempeñando la presidencia.

Casi todos los jefes contestaron conformándose con esta resolucio. Algunos como los generales Negrete, Sánchez Ochoa, Poucel, y otros la rechazaron como ilegal reconocieron al general Gonzalez-Ortega, y perseguidos por Juarez se refugiaron en los Estados Unidos.

Algunos hombres prominentes de carácter civil tampoco la aceptaron por igual razon, como Guillermo Prieto que tambien tuvo que emigrar.

En cuanto á Gonzalez-Ortega, viendo la resolucio que habia tomado Juarez y la conformidad de los jefes que defendian á la República con las armas, temiendo ser un motivo de division, si venia al país en aquellos momentos, resolvió permanecer en los Estados Unidos, aunque sin reconocer al gobierno de Juarez.

Pero el Lic. Ruiz adoptó una resolucio más desacertada, pues se presentó á los franceses en Rio Florido y fué á residir en el territorio ocupado por el Imperio, por lo cual y siendo general del ejército republicano, fué considerado como desertor é infidente y reducido á prision por Juarez tan pronto como éste pudo apoderarse de él en 1867.

Así, pues, Juarez continuó funcionando como Presidente de la República, y la verdad es que por aquel tiempo era el hombre de más prestigio y autoridad que

contaba el partido republicano, prestigio y autoridad que se habia captado por su firmeza en sostener la dignidad nacional y por su constancia á pesar de los reveses sufridos.

Por lo demás, su iniciativa en los asuntos de la guerra habia sido nula, á causa del aislamiento en que la situacion lo colocaba, de la lejanía de las zonas militares en que operaban la mayor parte de los caudillos republicanos y del carácter mismo de la guerra. En lo general, los patriotas que en Oriente, en Occidente y en el Sur sostenian la causa de la República se atenian á sus propios esfuerzos, hacian uso de sus propias facultades, y no comunicaban con el Presidente sino de tarde en tarde, aunque acatando siempre sus disposiciones, y sin atreverse jamás á traspasar el límite de las instrucciones que solia darles. Lo que hay que admirar verdaderamente en esta época, no es tanto la firmeza del Señor Juarez, sino el sentimiento de lealtad, de obediencia y de abnegacion que caracterizó siempre á los caudillos y soldados de la causa nacional, que diseminados en la vasta extension del territorio, sin fuerza coercitiva que los mantuviese bajo la obediencia, sin un centro de accion real é inmediato, á veces sin haberse podido comunicar con el Presidente durante años enteros, se mantuvieron siempre fieles y adictos al gobierno que él representaba, y esto aun despues de que habiendo terminado su periodo, no tenia ya razones legales para desempeñar la presidencia. Fué, pues, un acuerdo unánime y patriótico el que lo hizo reconocer

Tienda de Abarrotes y Efectos Nacionales

—DE—
MUCIO HERNANDEZ,

Situada en la esquina de las calles

SAN MARTIN Y STO. DOMINGO,

PUEBLA.

El dueño de este establecimiento contando con acreditados corresponsales en el extranjero y en el país, tiene la satisfaccion de ofrecer á su numerosa clientela en particular, y al público en general, un variado y siempre nuevo surtido de los efectos enunciados y los cuales garantiza tanto en su clase como tambien de legitima procedencia.

BAÑOS DE AGUA FRIA,

—EN EL—
Paseo de Hidalgo, N^o 2 (San Francisco).

Estando terminados todos los cuartos con regadera y estanque asi como tambien el departamento de regadera, ducha y demas juegos de agua, que exige el Sistema Hidroterápico, quedan desde luego á disposicion del público.

Teniendo esta casa un hermoso y abundante manantial y situada en el lugar más sano y pintoresco de la ciudad, disfruta de todas las condiciones higiénicas, que tan buenos resultados está dando á los aficionados y concurrentes á dichos baños.

El servicio se atiende con todo esmero y aseo.

Se admiten abonos y se proporcionan los útiles de ropa etc. que se deseen.

[3-166]

Antigua Sedería.

EUGENIO REYES.

Núm. 1.— CALLE DE SAN MARTIN — Núm. 1.

— PUEBLA —

Importaciones de Europa.

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre y de buena clase, un elegante surtido de los artículos que á continuacion se expresan,

A precios verdaderamente cómodos.

SEDA TORCIDA para coser á mano y en máquina, para bordar, de pelo, floja, &c.

HILOS, de las mejores fábricas de Inglaterra, para coser á mano y en máquina, para tejer y para bordar.

GRAN surtido de LISTONERÍA — BLONDAS y ENCAJES, finos y corrientes.

TIRAS BORDADAS finas y corrientes.

ADORNOS y FLECOS de seda, lana y algodón.

CINTAS de seda, terciopelo, lana, lino y algodón.

BOTONES de todas clases — CÁSAMO en ovillos y madejas.

FLORES ARTIFICIALES — ESTAMBRES — GUSANILLOS — TARJETAS.

JUGUETES finos y corrientes para niños.

Además, todos los otros artículos pertenecientes al ramo.

Este establecimiento tiene una Sucursal en la Segunda Calle del Comercio, número 2. [3-160]

como jefe del partido nacional, con el carácter de Presidente.

No se ha hecho esta observacion ántes, ó al ménos no se ha insistido en ella, con perjuicio del mérito y de la gloria de los defensores de la República. Pero es obvio que sin este acuerdo, ó bien otro representante del gobierno habria concluido la guerra ó esta no habria tenido un éxito feliz. Los caudillos de la República presentaron entónces un ejemplo honrosísimo de patriotismo y de union, no aspirando más que á la salvacion de la Independencia.

Sin embargo, todavia no es tiempo de que la Historia pronuncie un fallo inapelable sobre la justicia y conveniencia con que Juarez se prorogó en el poder sin títulos legales. El éxito de entónces, ha hecho inútil el exámen, pero lo cierto es que semejante suceso interrumpió el orden constitucional desde 1857 establecido, habiendo sido invocado como un precedente ó como un argumento para contestar los actos gubernativos del Señor Juarez.

Como quiera que sea, este gobierno de hecho, que se prolongó hasta el 25 de Diciembre de 1867, fué reconocido por la nacion entera de una manera explícita.

Pero, como se ha dicho, deseando Juarez restablecer el orden constitucional, tan pronto como fuese posible, convocó al pueblo á elecciones generales.

Entretanto que éstas se verificaban, el gobierno siempre investido de facultades discrecionales, dictó algunas leyes sobre administracion. Revalidó el privi-

legio concedido para construir un ferrocarril en Tehuantepec, mandó liquidar la deuda interior, renovó el privilegio para el ferrocarril de Veracruz, cambió el tipo de la moneda, dotó con mayores fondos al Municipio de México y reglamentó la instruccion pública superior y profesional.

El Congreso de la Union re reunió en Diciembre de 1867, y haciendo la computacion de votos para la eleccion de presidente, declaró que D. Benito Juarez habia reunido la mayoría.

Este resultado era de esperarse. En efecto, la nacion entera reconocia los méritos patrióticos de Juarez, creia conveniente su eleccion por dignidad nacional, y su candidatura fué generalmente aceptada. La del general Porfirio Diaz surgió entónces, apoyándose en un partido considerable, que veia en este caudillo un hombre de progreso. Pero á pesar de los méritos del vencedor de Puebla, no pudo rivalizar ventajosamente con el que se veia como al salvador de la independencia mexicana.

En consecuencia, Juarez entró á funcionar como Presidente constitucional el 25 de Diciembre de 1867, y la nacion se organizó conforme al régimen constitucional.

La situacion de los partidos políticos en México era ésta. El conservador, abatido por su inmenso desastre y desalentado hasta la postracion en vista del éxito de su postrera y más tremenda tentativa se mantenía retraido de toda accion pública, no tomó parte ninguna en la lucha electoral y parecia someterse á la fatalidad

Vinda de Acedo é Hijos,

CONSTRUCTORES DE

MAQUINARIA AGRICOLA.

Talleres y Fundicion de Panzacola.

Trilladoras, Segadoras, Sembradoras de trigo, Idem de maíz Desgranadoras, Cortadores de forrajes, Molinos para olóte, Aventadores y limpiadores, Molinos para Aceite, Motores hidráulicos y de sangre, Arados desentrañadores sobre ruedas, Idem para romper tepetate ó de subsuelo, para barbechos de todas clases y tamaños: *Cultivadores, Rastras, Rodillos, Desterronadoras, Trápicos* de todos tamaños y todo lo concerniente á Maquinaria Agrícola.

Obras de fundicion para ferrocarriles, puentes y toda clase de construcciones.

Depósito general en Puebla:

ESTANCO DE HOMBRES, N^o 13. [3-140]

Nicolas M. Gomez,
ZAPATERIA MEXICANA.

2^a de Mercaderes, N^o 3.

Calzado fino y corriente.

Calzado superior para señoras y niñas.

Calzado superior para señores y niños.

Especialidad en el calzado de medida.

Prontitud, esmero y cumplimiento en los pedidos de dentro y fuera de la Capital.

Efectos de PELETERIA Nacionales y Extranjeros

N^o 5—Costado de San Pedro—N^o 5.

PUEBLA

Premiada con medalla de primera clase en las Exposiciones de Puebla, Guadalajara y Orizaba en ambos ramos. [3-162]

de su destino sin hacer otra cosa que abandonarse á estériles desahogos en publicaciones rencorosas y pesimistas.

Sus prohombres que habian sido presos por infidentes, fueron juzgados despues de la exaltacion del triunfo con lenidad, aunque con falta de equidad y de criterio. Se les conmutó la pena de muerte en que habian incurrido segun las leyes, en prision, destierro ó confinamiento; la de confiscacion de bienes que era inconstitucional, en multas, pero en el discernimiento y aplicacion de estas penas, no se tuvo en cuenta ni la importancia de las personas, ni la trascendencia de los hechos. La influencia personal, las consideraciones y aun el parentesco influyeron en el ánimo de Juárez, de lo que resultó que en el castigo de los culpables ni se mostró justiciero, ni fué magnánimo. Privó de los derechos de ciudadano á los infidentes para ir admitiendo despues en el goce de ellos á algunos privilegiados á quienes aun gratificó con puestos honoríficos y lucrativos, logrando descontentar con ello á todo el mundo.

En cambio, más implacable en sus rencores personales, que en sus odios políticos, desplegó una hostilidad manifiesta contra los liberales que habian apoyado la candidatura del general Díaz, ó se habian presentado como opositoristas á su administracion. En suma, á los pocos dias de haber entrado á funcionar como Presidente ya habia producido numerosos descontentos en el seno mismo del partido republicano y aun entre los pocos patriotas que habian sido fieles á la causa de la

independencia. La prensa ministerial deprimia constantemente á estos proscritos de la gracia presidencial, empeñándose en atribuir toda la gloria de la defensa republicana al Presidente, con mengua de los méritos de los demás.

Así, en las elecciones de diputados al Congreso de la Union y en las de Poderes locales se hizo una guerra implacable á los opositoristas y se logró apartar á la mayor parte de ellos, lo que aumentó, como es natural, el descontento.

Por desgracia comenzó á manifestarse éste en nuevas asonadas, no ya causadas por el partido conservador que vivia retraido, sino por los mismos miembros del partido liberal que aparecia ya dividido, como sucede á todos los partidos políticos que se quedan solos en la contienda.

La paz se perturbó á principios de 1868 á consecuencia de una sublevacion encabezada en Yucatan por D. Marcelino Villafañá y otros, pero el general Alatorre enviado para sofocarla con una columna de fuerzas federales, logró hacerlo pronto, dejando aquel país tranquilo.

Ya en 1867 habia intentado turbarla tambien el general Santa-Anna. Completamente engañado el viejo é incorregible revoltoso, que no desesperaba todavía á pesar de los recientes desaires que habia sufrido, de volver á figurar como caudillo de una nueva revolucion, se dirigió á Yucatan en donde esperaba encontrar partidarios que no existian.

«La favorita»

GRAN DULGERIA Y CERERIA DE JOAQUIN ACXOTLA.

PUEBLA.

Calle de Guevara, N^o 1.

En esta casa se encuentra siempre un gran surtido de dulces finos y corrientes.

Especialidad en cera labrada.

PRECIOS INFIMOS.

JOAQUIN ACXOTLA.

[3-171]

«EL NIAGARA»

4^a DE S. JOSE N^o 8,

Puebla.

PLACERES Y REGADERA.

El más elegante baño de la poblacion.

Aseo, prontitud, buen trato y honradez.

Abonos con descuento y ropa marcada.

PRECIOS:

1^a, 2^a, y 3^a de placeres, 2½ r^s, 2r^s y 1 real.

Regadera, 1 real.

[3-167]

Apresado en el *Vapor Virginia* que habia fletado por su cuenta, y ántes de desembarcar en Sisal, el 10 de Julio de 1867 fué conducido en un buque del Gobierno á San Juan de Ulúa para ser juzgado como traidor á la Patria, y sólo se salvó de ser fusilado, merced á que su aventura más tenia de senil y grotesca que de peligrosa para el país.

Tambien le valió mucho la intervencion del elocuente Lic. Alcalde que se encargó de su defensa. Se le desterró entónces y no se le permitió volver al país sino hasta el tiempo del presidente Lerdo.

Santa-Anna estaba enteramente desacreditado hasta entre sus mismos partidarios antiguos, se hallaba en la senectud, estaba ya ciego y sordo, y acabó sus dias algunos años despues, en medio de la indiferencia universal, en un país que habia conmovido, en otra época, por espacio de medio siglo.

Más formal que la intentona descabellada de ese anciano, fué el pronunciamiento de los jóvenes coroneles liberales Martínez, Palacios, Toledo y Granados en Sinaloa, que se rebelaron contra el general Rubí, gobernador de aquel Estado, y que se verificó al mismo tiempo que el de Yucatan. Pero el movimiento fué pronto aplacado por el general Corona que envió al general Donato Guerra para combatir á los sublevados.

Habia vuelto la manía de los pronunciamientos. Apénas acababa de sofocarse el de Sinaloa cuando estalló otro en Perote acaudillado por D. Felipe Mendoza, pero fué tambien reprimido, siendo fusilado este jefe.

A poco estalló otro, acaudillado por los generales Aureliano Rivera y Negrete, habiendo logrado este último apoderarse de la Ciudad de Puebla, pero desbandadas sus fuerzas, que habian sido derrotadas ántes por el general Velez, no tuvo más recurso que ocultarse, lo mismo que el primero de aquellos jefes.

Un año despues estalló otra revolucion más imponente. La acaudillaron los coroneles Aguirre y Martínez en San Luis Potosí, los generales García de la Cadena y Guadarrama en Zacatecas y Jalisco, y otros jefes menos conocidos en el Estado de México, Hidalgo y Morelos, así como D. Angel Santa-Anna (hijo del general) en Jalapa. Pero el gobierno encargó al general Escobedo que abriera la campaña contra los sublevados, y el general Rocha los batió en *Lo de Ovejo*, concluyendo así este movimiento que pudo conmovier á la República entera. Los demás pronunciados de los otros Estados fueron derrotados tambien, muertos ó dispersos.

El gobierno se mostraba fuerte y logró sobreponerse á las dificultades.

Habiéndose restablecido la paz, Congreso dió una ley de amnistía general para los delincuentes políticos, que se promulgó el 13 de Octubre de 1870, y merced á ella pudieron regresar al país los expatriados á causa de su adhesion al Imperio, ménos el arzobispo Labastida, el general Uruga y el general Márquez que habian sido exceptuados. Tambien los encausados por las revoluciones recientes quedaron libres.

DIGESTION Y NUTRICION.

VINO DIASTO-PEPTICO

— DE —
IBAÑEZ.

DOBLE DIGESTIVO Y TONICO

INDISPENSABLE

PARA LOS DISPÉPTICOS,	PARA LOS GASTRÁLGICOS,
PARA LOS DIARRÉICOS,	PARA LOS ANÉMICOS,
PARA LAS EMBARAZADAS,	PARA LAS CLORÓTICAS,
PARA LOS DÉBILES,	PARA LOS INAPÉTENTES,
PARA LOS CONVALESCIENTES,	PARA LOS GASTRÓNOMOS.

El Vino Diasto-Péptico de Ibañez es muy útil siempre que se experimenta un sentimiento duradero de pesadez en el estómago, soñolencia continua despues de las comidas, dolor de cabeza, zumbido de oídos, bostezos y un malestar general; falta de apetito; erutos ó vómitos despues de comer; en los dolores de estómago que anteceden, acompañan ó suceden á la ingestion de los alimentos: en general, este vino es un poderoso medicamento en los casos de *entrapamiento, consuncion, pérdida de apetito y diarrea*, consiguientes á un entorpecimiento de la digestion, aun cuando éste dependa de otra enfermedad, se emplea con muy buen éxito el Vino Diasto-Péptico de Ibañez, así como en los *vómitos espasmódicos, en los de las mujeres durante la preñez*, y en las convalecencias difíciles de muchas enfermedades agudas. Es además un excelente tónico, y pueden tomarlo sin inconveniente, aun las personas enteramente sanas, quienes deberian usarlo en sus comidas extraordinarias como un licor agradable y del todo inofensivo, y en quienes su única accion será acelerar ó ayudar su digestion.

Acompaña á cada frasco un cuadernillo que contiene algunas nociones sobre los alimentos y la digestion, y que explica el modo de obrar y el empleo de este vino.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS. [3-136]

La Ciudad de Puebla

GRAN COBRERÍA ITALIANA

DE
RAFAEL MERCADANTI

PUEBLA—1, Calle de Miradores, 1—PUEBLA

Los dos Alambiques especiales, «SISTEMA MERCADANTI», el primero se titula

«ALAMBIQUE HOLANDEADOR Y REFINADOR».

Este aparato da como resultado á primera elaboracion, una Holanda de 24 á 25 grados Katier, ó sea 60 á 65 centigrados; y refinando esta misma produce un refino de 38 á 40 grados Katier, ó sea 91 á 92 centigrados; siendo el valor de este aparato desde \$400, produciendo un barril de Holanda superior en cada cargada, y se puede aumentar el precio hasta 4.000 pesos, á razon de \$300 por cada barril de aumento.

El segundo de mis aparatos se titula

«ALAMBIQUE DOBLE».

Con este se evita á los fabricantes de aguardiente la necesidad de hacer dos cargadas pues que con una misma produce Holanda ó refino, sacándose por la culebra número 1 Holanda de 24 á 25 grados Katier, ó sea 60 á 65 centigrados; y por la número 2 produce refino de 38 á 40 grados Katier, ó sea 91 á 92 centigrados. Además en estos dos aparatos hay un aumento de dulce de doce á quince libras en barril. El «ALAMBIQUE DOBLE» vale 2.500 pesos, produciendo cada cargada tres barriles de Holanda de los grados indicados, garantizándose por cuatro años, y puede aumentarse su importe hasta 10.000 pesos, calculándose en cada barril más de producto, en cada cargada, á 400 pesos cada uno, y un año más de garantía en cada barril.

Mi taller es el único que ha obtenido medalla de oro en las Exposiciones habidas en el país.

Los señores que no puedan entenderse personalmente conmigo pueden hacer sus pedidos por medio de cartas seguras de ser atendidos.

[3-153]

RAFAEL MERCADANTI.